REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
AL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 199 DE 2026

CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y DIEGO FELIPE SÁNCHEZ PERDOMO Cuyo Objeto es: **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESTABILIZACIÓN SOBRE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA".**

MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO
Secretaria de Planeación e Información Municipal

ING. FERNEY BONILLA GALICIA
Secretario de Obras de Infraestructura Regional y Urbana

PURIFICACIÓN, AGOSTO DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Purificación por su ubicación geográfica a orilla del Rio Magdalena, presenta problemas de erosión causados por la corriente del rio durante mucho años, esta problemática en más evidente en varios sectores, en donde se presenta perdida de terreno, debilitamiento de taludes en especial en tiempo de invierno en donde se presenta crecientes en el nivel del rio, es por esto que se ve la necesidad de realizar intervenciones técnicas que permitan mitigar la erosión y estabilización de los taludes, en especial en el sector del malecón frente a la zapata izquierda aguas abajo del Puente Ospina Maldonado que comunica al Municipio de Purificación con los demás municipios de sur del departamento como Prado, Dolores y Alpujarra entre otros.

Debido a esta necesidad la administración municipal adelantó el proceso de contratación para realizar los estudios y diseños con el fin de encontrar la solución técnica y establecer los componentes técnicos, estructurales, geotécnicos, hidráulicos, ambientales y económicos orientado a la protección de la ribera del Rio Magdalena en especial el sector en donde se encuentra localizada la zapata que soporta el Puente Ospina Maldonado.

El objeto a contratar es: **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESTABILIZACIÓN SOBRE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA",** con el fin de conocer los costos y demás componentes necesarios para encontrar la solución técnica más favorable a esta necesidad.

1. ANTECEDENTES CONTRATO DE CONSULTORIA No. 199 DE E 2026

- Contrato de Consultoría No. 199 de fecha veinticuatro (24) de abril de 2026.
- Póliza de cumplimiento expedida por la compañía aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS S.A. aprobadas por medio de la Resolución No. 0-0023 del veintinueve (29 de abril de 2026, por la Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.
- El veintinueve (29 de abril de 2026, el contratista presenta el pago de recibo de estampillas.
- Se suscribe Acta de Inicio, del Contrato de Consultoría, el treinta (30) de abril de 2026.
- Se suscribe Acta de Recibo Final, el veintiséis (26) de junio de 2026.
- El contratista actualiza la vigencia de la póliza de cumplimiento según Acta de Recibo Final, aprobada por medio de la Resolución No. 0-0049 del treinta (30) de julio de 2026.

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO:	**DE CONSULTORÍA No. 199 DE 2026**
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA**
CONTRATISTA:	**DIEGO FELIPE SÁNCHEZ PERDOMO.**
OBJETO:	**"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESTABILIZACIÓN SOBRE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA".**
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($39.770.972,60) M/CTE.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2026**
PLAZO DE EJECUCIÓN INCIAL:	**DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**
FECHA DE INICIO:	**TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026.**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE 2026.**
VIGENCIA:	**PLAZO DE EJECUCIÓN MÁS CUATRO (04) MESES**

3. CONTROL DE PÓLIZAS:

3.1 Que el día Veintinueve (29) de abril de 2026, la jefe de la oficina Asesora Jurídica y de Contratación expide Resolución No. 0-0023 de 2026, por la cual aprueba las garantías presentadas por el contratista expedidas por la compañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A, Póliza de Cumplimiento No. I-100055798 (Anexo 0), y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. I-100014667 (Anexo 0), las cuales fueron revisadas por el profesional competente, con el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO: levantamiento topográfico detallado del área a intervenir, incluyendo curvas de nivel, puntos de control y coordenadas georreferenciadas. Debe entregarse en formato físico (impreso) y digital (DWG y PDF), con carteras de campo firmadas por el topógrafo responsable.	UND	1
2	ESTUDIO DE SUELOS: que incluya estudio geotécnico y de suelos, laboratorios, planos de ubicación de sondeos e informe geológico de la zona, memorial de responsabilidad.	UND	1
3	ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL: que incluya informe, modelado y cumplimiento de las normas sismo resistente, planos de dimensionamiento y detalles, memorial de responsabilidad.	UND	1
4	CANTIDADES DE OBRA, APU'S, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROCESO CONSTRUCTIVO, PRESUPUESTO, DISCRIMINACIÓN DE AIU Y PROGRAMACIÓN DE OBRA: Incluye la elaboración de cantidades de obra, análisis de precios unitarios (APU), presupuesto detallado, análisis de AIU, listado de materiales, cronograma de ejecución física y financiera, especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivo recomendado conforme a la normativa vigente.	UND	1
5	INFORME FINAL EJECUTIVO: Documento consolidado de todos los productos del estudio, estructurado con introducción, objetivos, metodología, resultados, conclusiones y recomendaciones. Debe entregarse en formato PDF impreso y digital editable, acompañado de acta de entrega.	UND	1
6	PLANOS EN PDF Y DWG: Conjunto de planos técnicos elaborados para cada componente del proyecto (topografía, hidráulica, detalles constructivos), debidamente rotulados, escalados y georreferenciados, entregados en formato físico (ploteado) y digital (DWG y PDF)	UND	1

6. PERSONAL EMPLEADO: De acuerdo a la propuesta presentada el contratista se apoya con los servicios del siguiente personal, el cual se encuentra afiliado al sistema de seguridad social.

MES DE APORTE: MAYO 2026

NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	CARGO	SALARIO	% DED.	DIAS LABOR.
Silverio Lisandro Gutiérrez Torres	14.139.643	Director de Consultoría.	1.590.000,00	30 %	9
Jefer Hernán Castro Jiménez	1.110.567.366	Asesor Estructural	2.250.000,00	50%	15
Luis Gabriel Hurtado Pérez	1.094.892.350	Asesor Hidráulico	2.250.000,00	50%	15
Oscar Gabriel Florián Huertas	93.134.594	Asesor Geotecnista	2.250.000,00	50%	15
Brahayan Mauricio Bohórquez	1.110.537.563	Topógrafo	1.500.000,00	50%	15
Paula Marcela Tique Huertas	1.110.547.670	Cadenero	1.000.000,00	50%	15

MES DE APORTE: JUNIO DE 2026

NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	CARGO	SALARIO	% DED.	DIAS LABOR.
Silverio Lisandro Gutiérrez Torres	14.139.643	Director de Consultoría.	1.590.000,00	30 %	9
Jefer Hernán Castro Jiménez	1.110.567.366	Asesor Estructural	2.250.000,00	50%	15
Paula Marcela Tique Huertas	1.110.547.670	Cadenero	1.000.000,00	50%	15

REGISTRO FOTOGRAFICO

GARANTÍAS:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	fecha de aprobación por parte del municipio
			Desde	Hasta		
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	I-100055798 (Anexo 0)	Cumplimiento del contrato	24/04/2026	09/03/2027	$3.977.097,26	29/04/2026
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	I-100055798 (Anexo 0)	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/04/2026	09/11/2029	$3.977.097,26	29/04/2026
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	I-100055798 (Anexo 0)	Calidad del servicio	24/04/2026	09/05/2027	$3.977.097,26	29/04/2026
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	I-100014667 (Anexo 0)	Responsabilidad Civil Extracontractual	24/04/2026	08/11/2026	$350.181.000,00	29/04/2026

3.2. El contratista actualiza la vigencia del amparo de cumplimiento No. I-100055798 (Anexo 1), según Acta de Recibo Final, la cual fue aprobada por medio de la Resolución No. 0-0049 del treinta (30) de julio de 2026, según revisión del profesional competente con el siguiente detalle:

GARANTÍAS:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	fecha de aprobación por parte del municipio
			Desde	Hasta		
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	I-100055798 (Anexo 1)	Cumplimiento del contrato	24/04/2026	09/03/2027	$3.977.097,26	30/07/2026
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	I-100055798 (Anexo 1)	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/04/2026	09/11/2029	$3.977.097,26	30/07/2026
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	I-100055798 (Anexo 1)	Calidad del servicio	26/06/2026	26/06/2027	$3.977.097,26	30/07/2026

4. LOCALIZACION.

Los estudios y diseños objeto del contrato de Consultoría se realizaron en el sector del Malecón específicamente frente a la zapata izquierda aguas abajo del rio Magdalena, zona urbana del Municipio de Purificación – Tolima.

5. ESTADO FINANCIERO Y ECONÓMICO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

VALOR INICIAL	$39.770.972,60	
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL		$39.770.972,60
SALDO POR EJECUTAR		$00,00
SUMAS IGUALES	**$39.770.972,60**	**$39.770.972,60**

6. El contratista hace entrega del producto del contrato de consultoría en Una (1) AZ, en original la cual se archiva en el expediente del contrato de Consultoría No. 199 de 2026, que reposa en la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación y Una (1) copia la cual se entrega en la Secretaria de Planeación e Información Municipal para que haga parte del banco de proyectos.

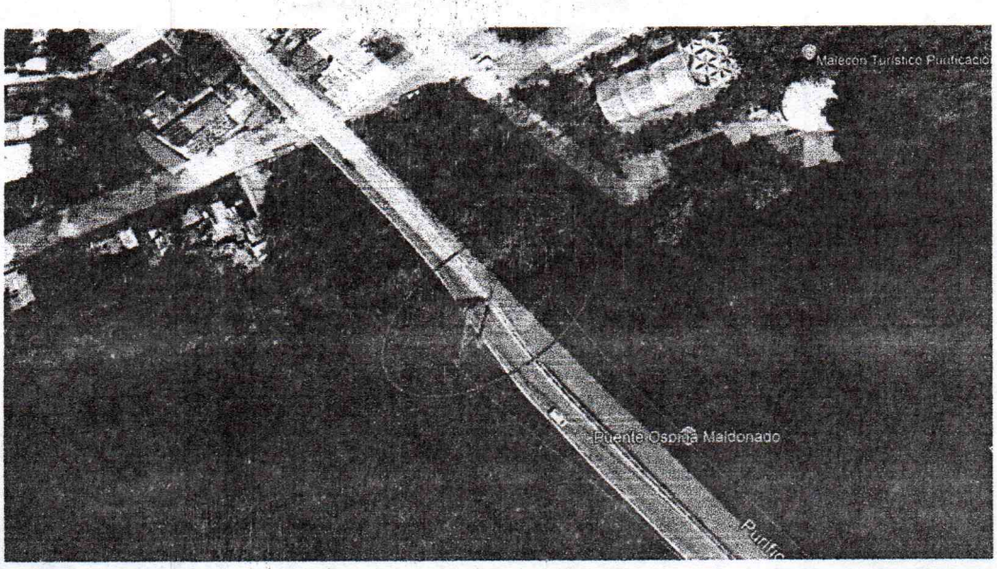
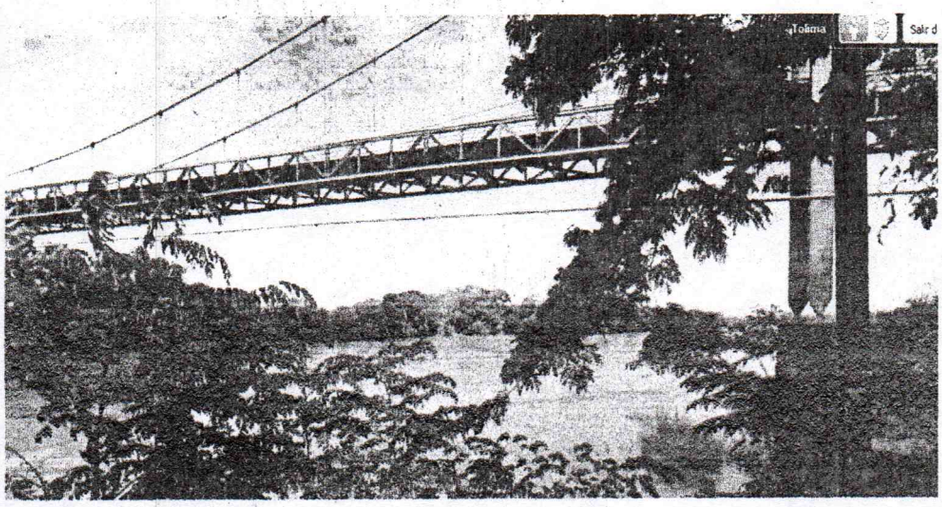


Imagen satelital del sector de estudio



Zapata izquierda Puente Ospina y Maldonado aguas abajo Rio Magdalena, sector de estudio y diseño obras de protección.

FERNEY BONILLA GALICIA
Secretario de Obras de Infraestructura
Regional y Urbana - Supervisor

MARIA CALUDIA ROMERO GUARNIZO
Secretaria de Planeación E Información Municipal
Supervisor

Elaboró: José William Roncancio Mendieta
Técnico Operativo / Funcionario.